

Su tarea será implementar en la brevedad posible propuesta y alternativas que adopte Comisión.

La congresista Gloria Ramos Prudencio dio a conocer que el martes 12 de octubre se desarrolló la décima reunión ordinaria de la Comisión Interinstitucional de la ley 29293 en el auditorio del Ministerio del Ambiente. La novedad en la cita, acotó, fue la presencia del coordinador de la Secretaría General de la PCM, Manuel Figueroa, quien a partir de la fecha participará de las sesiones de la Comisión, con el propósito de acelerar los acuerdos que se adopten al interior de esta.

En su presentación, Figueroa manifestó que a través de su representada se coordinarán las propuestas y alternativas de la Comisión en mandato al memorando N° 1821, emitida el 30 de setiembre último, porque existe una decisión política del Presidente de la República, ratificada en primera instancia por los Ex presidentes de la PCM, Yehude Simon y Velásquez Quesquén y ahora por el Ministro José Antonio Chang de acelerar la implementación de la ley 29293, además solicitó mayor esfuerzo y compromiso de los comisionados para que esto se pueda encaminar de la mejor manera.

Durante la sesión, el representante de la PCM y presidente de la Comisión Félix Bedoya se comprometió a responder formalmente a la carta enviada por la congresista Gloria Ramos, donde hace serias observaciones al trabajo de la Comisión y como hasta la fecha no se ha encontrado el modo para desembolsar los cinco millones de soles de Fonafe y empezar a utilizarlos en los estudios del nuevo lugar para reubicar la ciudad de Cerro de Pasco, toda vez que desde el mes de junio se aprobó el informe con los términos de referencia para ubicar el nuevo lugar para la ciudad, presentado por el grupo encabezado por el Ministerio de Vivienda.

Del mismo modo, el representante de Energía y Minas. Ángel Chávez mencionó que si ya se ha definido de manera técnica por parte del MEF cual es el mecanismo para pedir el desembolso, es necesario aprobarlo y solicitarlo formalmente para que la responsabilidad la asuma la Presidencia del Consejo de Ministros.

De otro lado, la parlamentaria Ramos Prudencio, también instó al presidente de la Comisión mejorar su direccionalidad y su falta de liderazgo porque de acuerdo a los avances presentados no se ha considerado los trabajos culminados por los Grupos Técnicos Especializados como el liderado por el Ministerio de Vivienda y el del Ministerio de Salud, porque los niños no pueden esperar, la contaminación continua deteriorando día a día su salud y hasta ahora no se muestra un avance concreto, culminó.

Al finalizar la sesión se acordó que el plazo máximo para entregar los informes de los Grupos Técnicos Especializados con los términos de referencia será el mes de diciembre y que el coordinador de la secretaria general de la PCM, Manuel Figueroa, informe en la próxima reunión del 12 de noviembre, sobre los avances efectuados en torno al desembolso de los cinco millones de Soles.